



Daniel Vila Pintos

Socio director en Vila Abogados



Nulidad de condiciones generales de contratación y condena a reintegro

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 12-11-2018
- Materia: Derecho Civil
- Especialidad: / Derecho Civil / **Obligaciones y contratos**
- Número: 13283
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: CLÁUSULA SUELO, CLÁUSULAS ABUSIVAS, Demanda, Nulidad, Obligaciones de información, PRÉSTAMO
- Documentalista: Noelia Gómez de Ávila

Documentos originales presentados

- [1. Análisis del caso](#)
- [2. Demanda](#)
- [3. Contestación a la demanda](#)
- [4. Sentencia](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- A Coruña, 01-09-2017

A fecha de 15 de mayo del 2008, la demandada formalizó un contrato de préstamo con garantía hipotecaria con la parte demandante, por medio de la cual recibe la cantidad de 106.000,00€ a devolver en 630 cuotas mensuales. Como garantía se constituye una hipoteca sobre la vivienda habitual de la parte demandante. Por su parte, la parte demandada presenta un escrito ante la [Demanda](#).

Objetivo: cuestión planteada

- El derecho de la parte prestataria a que la demandada recalcule todas

...